

**TERMS OF REFERENCE FOR INDIVIDUAL CONSULTANT:
 “Consultoría para la revisión y adecuación de las directrices del PSE
 para la atención de las niñas y adolescentes víctimas y sobrevivientes
 de violencia contra la mujer a la luz de los estándares internacionales de
 derechos humanos”**

TERMS OF REFERENCE (to be completed by Hiring Office)													
Hiring Office: Oficina Contratante:	Fondo de Población de las Naciones Unidas en Guatemala												
Purpose of consultancy: Antecedentes y Propósito de la Consultoría:	<p>El desarrollo e implementación del Programa Conjunto del Sistema de las Naciones Unidas denominado “Servicios Esenciales para atender a Mujeres y Niñas Víctimas y Sobrevivientes de Violencia Contra la Mujer”, surge en el marco de la 57ª sesión de la Comisión sobre el Estatus de la Mujer (CSW), donde se acuerda una ruta para asistir a los países y gobiernos en la implementación de los compromisos internacionales suscritos o ratificados por los Estados para eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas.</p> <p>El Programa integra los componentes vitales para una respuesta multisectorial coordinada en la atención de la violencia contra las mujeres y las niñas, y su propósito principal es apoyar a los países en el diseño, implementación y revisión de los servicios para atender a mujeres y niñas víctimas y sobrevivientes de violencia contra la mujer. Para ello, el Paquete de Servicios Esenciales incluye un conjunto de guías prácticas con estándares mínimos que parten de una perspectiva de derechos humanos y define ruta de cómo asegurar la provisión de servicios de calidad en todos los niveles y sectores. Asimismo, plantea un modelo de actuación orientado a asegurar una respuesta coordinada y con un enfoque integral, donde las mujeres y las niñas constituyan el centro de la respuesta y las distintas instancias del Estado tengan claridad de sus responsabilidades, a la vez que existen mecanismos para la rendición de cuentas.</p> <p>Guatemala fue uno de los países seleccionados a nivel global para la validación y fortalecimiento de los estándares contenidos en los cinco módulos del Paquete de Servicios Esenciales. Su implementación está definida en el marco de un equipo conjunto de Naciones Unidas conformado por: ONU MUJERES, OPS/OMS, PNUD, UNODC y UNFPA, y en el marco de un proceso de asistencia técnica con UNICEF. Se han definido un conjunto de instituciones nacionales que son las contrapartes naturales del Estado para su implementación. Las agencias participantes en la implementación brindarán asistencia técnica especializada, gestionarán, ampliarán las alianzas y suscribirá planes anuales de trabajo con las contrapartes nacionales responsables de la validación de los estándares y UNFPA tendrá a su cargo, bajo la figura de la Coordinación Técnica, la validación del módulo de Gobernabilidad y Coordinación.</p> <p>La presente consultoría se enmarca en el módulo de Coordinación y Gobernanza del Programa de Servicios Esenciales, específicamente en el componente de formulación de leyes y políticas públicas vinculadas con la respuesta integral a la violencia contra las mujeres, las adolescentes y las niñas y en estrecha vinculación con el rol de coordinación y gobernanza de la CONAPREVI y de la SBS como instancia responsable de la prestación de servicios esenciales a adolescentes y niñas víctimas de violencia.</p> <p>El objetivo principal de la consultoría, es realizar una revisión y propuesta de adecuación del contenido del marco conceptual adoptado por el Programa de Servicios Esenciales y de las directrices de atención contenidas en el módulo 2 (Servicios de Salud), módulo 3 (Servicios Policiales y Judiciales), módulo 4 (Servicios Sociales) y módulo 5 (Coordinación y Gobernanza) a la luz de los estándares, recomendaciones e instrumentos internacionales para la atención de niñas y adolescentes mujeres víctimas de violencia. Dicha propuesta debe estar armonizada con los marcos legales, de política pública e instrumentos técnicos y normativos institucionales a fin de garantizar su viabilidad en la implementación y la institucionalización de las directrices.</p>												
Scope of work: <i>(Description of services, activities, or outputs)</i> <i>Descripción de servicios, actividades y productos</i>	<p>El (la) consultor(a) contratado(a) debe realizar las siguientes actividades y entregar los productos que se refieren a continuación en los plazos que se establecen:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>Actividades</th> <th>Productos</th> <th>Fecha de Entrega y Monto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Elaboración del plan de trabajo de consultoría, que debe incluir la metodología y el cronograma con fechas propuesta para la entrega de los productos.</td> <td>Plan de Trabajo</td> <td>Julio /2018 Pago 1. 20% \$900.00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Revisión bibliográfica y sistematización de información relacionada con los estándares.</td> <td>Estándares, recomendaciones e instrumentos internacionales</td> <td>Agosto 2018</td> </tr> </tbody> </table>	No	Actividades	Productos	Fecha de Entrega y Monto	1	Elaboración del plan de trabajo de consultoría, que debe incluir la metodología y el cronograma con fechas propuesta para la entrega de los productos.	Plan de Trabajo	Julio /2018 Pago 1. 20% \$900.00	2	Revisión bibliográfica y sistematización de información relacionada con los estándares.	Estándares, recomendaciones e instrumentos internacionales	Agosto 2018
No	Actividades	Productos	Fecha de Entrega y Monto										
1	Elaboración del plan de trabajo de consultoría, que debe incluir la metodología y el cronograma con fechas propuesta para la entrega de los productos.	Plan de Trabajo	Julio /2018 Pago 1. 20% \$900.00										
2	Revisión bibliográfica y sistematización de información relacionada con los estándares.	Estándares, recomendaciones e instrumentos internacionales	Agosto 2018										

	recomendaciones e instrumentos internacionales para la atención de niñas y adolescentes mujeres víctimas de violencia	vinculados con la atención de niñas y adolescentes mujeres víctimas de violencia sistematizados	
3	Reuniones con actores y contrapartes clave en el proceso para la recopilación de información y revisión de la propuesta de adecuación de las directrices.	Informes de las reuniones sostenidas	agosto/2018
4	Adecuación del marco conceptual y de las directrices del PSE para la atención de niñas y adolescentes mujeres víctimas de violencia.	Borrador del documento final de estándares para la atención de niñas y adolescentes mujeres víctimas de violencia.	Septiembre /2018 Pago 2. 40% \$1,800.00
5	Validación del documento final de estándares para la atención de niñas y adolescentes mujeres víctimas de violencia con la CONAPREVI, SBS y contrapartes clave vinculadas con la atención de niñas y adolescentes.	Informe de las sesiones de validación.	Septiembre/2018 Pago 3. 40% \$1,800.00
6	Incorporación de las observaciones derivadas de las sesiones de validación al documento final de estándares para la atención de niñas y adolescentes mujeres víctimas de violencia.	Documento final de estándares para la atención de niñas y adolescentes mujeres víctimas de violencia.	
Duration and working schedule: Duración y calendario de trabajo	Cuatro meses a partir de la firma del contrato. TOTAL DE CONSULTORÍA: \$4,500.00 El cronograma de trabajo y la metodología será elaborado por el consultor(a) contratado y constituirá el producto 1 de la presente consultoría.		
Place where services are to be delivered: Lugar donde se desarrollarán – entregarán los servicios	UNFPA y SEPREM proveerán un espacio físico al consultor(a) para la realización de reuniones descritas en los TDR's de la consultoría, asimismo apoyarán con la convocatoria de las instancias que deben participar en el proceso.		
Delivery dates and how work will be delivered (e.g. electronic, hard copy etc.): Forma de entrega del trabajo	Los productos deben ser entregados en tres copias digitales y en físico.		
Monitoring and progress control, including reporting requirements, periodicity format and deadline: Monitoreo del progreso del trabajo	El trabajo será supervisado por la Coordinadora del Programa en conjunto con equipo técnico de SEPREM, UNFPA, ONU MUJERES y UNICEF. Los productos de la consultoría serán socializados y validados por la CONAPREVI, SBS y contrapartes clave.		
Supervisory arrangements: Arreglos de supervisión	N/A		
Expected travel: Viajes previstos	N/A		
Required expertise, qualifications and competencies, including language requirements:	<p>Perfil de la Consultoría</p> <p>El/la consultor/a deberá cumplir con el siguiente perfil:</p> <p>Formación académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Licenciado(a) en Ciencias Jurídicas y Sociales, Sociología, Trabajo Social o carrera a fin. ✓ Maestría en temas vinculados a género, niñez, políticas públicas, administración pública, derechos humanos, entre otros. ✓ Conocimientos amplios sobre los derechos humanos de las mujeres, adolescentes y niñas; y de los marcos internacionales y nacionales vinculados con la prestación de servicios a niñas y adolescentes víctimas de violencia, así como de políticas públicas en el país. <p>Experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo de por lo menos 2 años en instituciones del Estado vinculadas con la prestación de servicios a Niñas y Adolescentes víctimas de violencia. ✓ Trabajo de por lo menos 2 años en temas relacionados con derechos humanos de las mujeres, género, niñez y adolescencia, y otros grupos en condición de vulnerabilidad. ✓ Desarrollo de instrumentos a nivel normativo. ✓ En la redacción de documentos y orientaciones técnicas. 		

	Habilidades: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacidad de análisis, síntesis y sistematización de información. ✓ Capacidad de coordinación. ✓ Habilidad para trabajar en equipo. ✓ Capacidad demostrable en la redacción de informes. ✓ Incorporación del enfoque de pertinencia étnico cultural
Inputs / services to be provided by UNFPA or implementing partner (e.g support services, office space, equipment), if applicable:	N/A
Other relevant information or special conditions, if any:	N/A
Signature of Requesting Officer in Hiring Office:	
Date: 26/06/2018	